

Resolución de Consejo Directivo **228 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.448/2024 - Aprobar acta y solicitar designación al CS – Mg.
Carmen C. Moreno -- PAS S– PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
18/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura “PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS II” (5° Año – 1° C.) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 147/156 - el jurado interviniente sobre la base de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y explícito de la única postulante, aconsejando la designación de la Mg. Carmen Cecilia Moreno. Obra notificación fehaciente.

Que a fs. 159, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen del jurado de fs. 147/156; 2) Solicitar al Consejo Superior designe a la Mg. Carmen Cecilia Moreno - en el cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la asignatura “PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS II” de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de Escuela de Biología de sede central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 09 de junio de 2026 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple dado de alta por Res. CS 377/23. Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 147/156 - que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura “PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS II” (5° Año – 1° C) de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que aconsejó la designación de la Mg. Carmen Cecilia Moreno.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese al Consejo Superior tenga a bien efectuar la designación del **Mg. CARMEN CECILIA MORENO** – DNI N° 17.792.620 – en el cargo de profesor regular en la categoría de asociado con



Resolución de Consejo Directivo **228 / 2026 - NAT -UNSa**
 Expediente N° 10.448/2024 - Aprobar acta y solicitar designación al CS – Mg.
 Carmen C. Moreno -- PAS S- PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS
 CIENCIAS BIOLÓGICAS - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

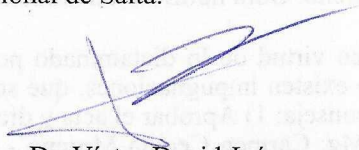


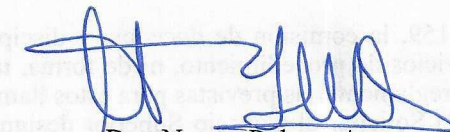
Salta,
 18/06/2026

dedicación simple para la asignatura “PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS” (5° Año – 1°) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología de esta Facultad, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple dado de alta por Res. CS 377/23. Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a Mg. Moreno, envíese copias a: cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR a los fines expresados en el Art. 2°. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -


 Dr. Víctor David Juárez
 Secretario Académico
 Facultad de Ciencias Naturales


 Dra. Norma Rebeca Acosta
 Vicedecana
 Facultad de Ciencias Naturales

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
 RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el acta - dictamen del número de la presente - que interviene en el concurso público de selección y provisión de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS II" (5° Año - 1° C) de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, y sus modificatorias, y que interviene en la designación de la Mg. Carmen Cecilia Moreno.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior que a fin de elevar la designación del Mg. CARMEN CECILIA MORENO - DNI N° 13.791.620 - en el cargo de profesor regular en la categoría de asociado con